

Escala Crítica Columna diaria

- \*Rico en agua, gas y petróleo, también lo es en marginación
- \*Con carencia de alimentos, más de 748 mil habitantes
- \*Va el PRI por once diputados; neutralizar mayoría de PRD

Víctor M. Sámano Labastida

EN EL 2010 los censos oficiales registrado en Tabasco 748 mil 652 en “pobreza alimentaria”. Una entidad que tiene la tercera parte del agua dulce del país, ocupa el primer lugar en producción de gas y el tercer en extracción de petróleo, padece una alta vulnerabilidad de sus habitantes a los riesgos de la pobreza: sólo el 11 por ciento, unas 249 mil personas podrían catalogarse como “no pobres” y “no vulnerables”, según el Coneval (Sedesol). Ahora que se instaló en el estado el Tabasco el comité intersecretarial contra el hambre es pertinente observar algunos registros oficiales.

El “gobierno del cambio verdadero”, o de la alternancia, se propuso como objetivo central el combate a la desigualdad, la pobreza y la marginación. Dijo Arturo Núñez: “No lo haremos con los mismos métodos del antiguo régimen, sino con buenas gestiones gubernamentales; vamos a hacer las cosas de manera diferente, desde una perspectiva de izquierda”. (14 de agosto de 2012)

Al inaugurar el seminario Gobierno Democrático y Desarrollo Regional, para alcaldes y diputados electos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Núñez dijo entonces que si persisten las profundas desigualdades sociales en Tabasco será difícil –apuntaría que imposible- lograr niveles de equidad en el progreso económico, político o social. El hambre y la marginación son resultado de un sistema.

### POBREZA, OTRO SAQUEO

SAME YABUR Elías Nemer, empresario y ex secretario de Finanzas, ahora delegado de la Sedesol en Tabasco, dijo recientemente que hay en los siete municipios en los que se aplicará la primera etapa de la cruzada contra el hambre a 226 mil habitantes en pobreza extrema y de estos 176 mil con carencia de alimentos.

En el Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Tabasco 2012 (Coneval), se lee que en 2010 la entidad tenía en situación de pobreza general al 57.3 por ciento de su población: un

Escrito por Editor

Lunes, 15 de Abril de 2013 13:14 -

---

millón 286 mil habitantes. Pero también que otro 27 por ciento estaría en condición de vulnerabilidad (de riesgo de caer en la pobreza) por alguna carencia social: 620 mil pobladores.

Como le decía líneas arriba, sólo once de cada cien habitantes de Tabasco estarían relativamente a salvo. Sin considerar, por supuesto, factores como las inundaciones.

Mientras la discusión pública gira en torno al saqueo del presupuesto público, a la cárcel de los responsables y a la disputa por el poder entre los distintos actores y grupos políticos, una cuestión urgente es atender a 305 mil pobladores de la entidad que estarían en el registro de “pobres extremos”. Lo pobres entre los pobres.

Hay otro rubro que las estadísticas oficiales anotan como “pobres moderados”. Estos sumarían 981 habitantes.

Entiendo que los números no expresan la tragedia de un ser humano en los límites de la supervivencia, pero las cifras son un indicador necesario en el debate y el conocimiento. Tabasco, ocupó en el 2010 el lugar ocho en pobreza según el Coneval; a pesar, como le decía línea arriba, de sus enormes recursos naturales.

Hay casos extremos de población en situación de pobreza como Jonuta en donde 83 de cada cien padecen esta condición; en Balancán 72 de cada cien y en Tacotalpa, 71 de cada cien. Otras dos demarcaciones con carencias por encima del promedio son Huimanguillo y Tenosique.

Sólo que por cantidad de personas en situación de pobreza destacan Centro, Cárdenas, Comalcalco, Huimanguillo y Macuspana. Claro, esto tiene que ver con que son los municipios con más poblados. Con menos cantidad de pobres están Zapata, Jonuta, Jalapa, Tacotalpa y Teapa. Como le decía se explica por el número total de habitantes.

Un hecho que obliga a reflexionar sobre el origen y desarrollo de la desigualdad penuria para obtener alimentos y distribuirlos es saber que la mayor pobreza extrema se localiza entre los pobladores de

Centla, Huimanguillo, Jonuta, Tacotalpa y Cárdenas. Aunque sólo sea por momentánea solidaridad tenemos que detenernos a pensar dónde están los marginados de Tabasco y por qué.

### LA APUESTA TRICOLOR

UN “NÚMERO mágico” en la Cámara de Diputados de Tabasco es el 24. Es la cantidad de votos que se requieren para hacer cambios a la Constitución si en una plenaria acudieran los 35 legisladores. Ahora que el PRD es el partido que hipotéticamente podría juntar esos 24 votos, del otro lado -el del PRI- el “número mágico” se ha convertido el 11.

El pasado fin de semana una colega me comentaba que ahora que el tricolor sumó a sus filas a Mirella Zapata del PAN, estaba en gestiones para “convencer” a otros dos legisladores para formar parte de la bancada priísta. Sumarán once –dijo- pero ¿para qué le sirven once? Es posible que si el PRI logra tener once diputados estaría en condiciones de frustrar cualquier intento perredista de cambios constitucionales o de decisiones que obliguen a contar con las dos terceras partes de los votos (como por ejemplo para destituir a Francisco Rullán).

Me explico: si el PRI logra once diputados, le bastaría un voto del PVEM o del Panal –sus

Escrito por Editor

Lunes, 15 de Abril de 2013 13:14 -

---

aliados históricos- para tener el control de los cambios o la inmovilidad, aunque no contara con la mayoría. Curiosas matemáticas de la política.

### AL MARGEN

REQUIERE mejorar sus controles el equipo del gobernador Arturo Núñez. Tendrán que revisar con lupa si alguno de los ya designados o por designar no están impedidos por alguna sanción administrativa previa.

Tal fue el caso de Jorge Rivera Pizá, quien tuvo que dejar el cargo de director de Administración de la Secretaría de Salud al confirmarse estaba inhabilitado por 23 meses, luego de que se desempeñó como contralor en el municipio de Cárdenas. En el Periódico Oficial del 7 de diciembre de 2011 pueden hallarse varias menciones a los mandatos de inhabilitación y amonestación pública a varios funcionarios cardenenses, entre ellos al ex contralor municipal.

El mandatario dijo respecto al caso de Rivera Pizá que es necesaria una “mayor publicidad” de las sanciones para que “la ciudadanía y el gobierno se enteren”. Esto permitiría también que los ciudadanos se constituyeran en una especie de contralores sociales. Aunque, por supuesto, los primeros órganos de control que deben funcionar son los oficiales. El viejo régimen descansaba en la máxima opacidad, se quejan las actuales autoridades. ( [vmsamano@yahoo.com.mx](mailto:vmsamano@yahoo.com.mx) )